
LA CONFIANZA Y LA BANCA: ANÁLISIS DE LA CRISIS DE LA BANCA LIBRE EN LA PROVINCIA DE NEIVA ENTRE 1880-1900

ALEXANDER QUINTERO BONILLA, JUAN MANUEL ANDRADE NAVIA Y
ELÍAS RAMÍREZ PLAZAS

RESUMEN

El artículo pretende evidenciar algunos de los aspectos más representativos de la creación y crisis de la banca privada de finales del siglo XIX en la provincia de Neiva, población periférica ubicada al sur de Colombia. La investigación fue abordada desde la perspectiva teórica de la confianza y el compromiso de los clientes hacia los establecimientos bancarios. La investigación se llevó a cabo desde el método deductivo y de carácter documental. Al respecto, el rastreo y análisis documental efectuado en los periódicos de la época, las gacetas y el archivo

notarial, permitieron identificar y reconstruir aspectos financieros de los bancos de Neiva y del Tolima a finales del siglo XIX, con lo cual expondrá que, al menos, para el caso de los bancos creados durante este periodo en la citada provincia, no fue exclusivamente el estado con el uso de mecanismos formales (como la expedición de la Ley 39 de 1880), quien determinó la liquidación de los mismos, sino que hubo otro factor de mayor incidencia: la falta de confianza por parte del público y los mismos accionistas en el naciente sistema financiero privado.

Introducción

Los estudios adelantados, especialmente por historiadores y economistas, coinciden al afirmar que en el periodo comprendido entre 1880 y 1920 se formaron las condiciones políticas, sociales e institucionales que encausaron a Colombia por el derrotero de la modernización capitalista. En particular, se advierte que pasada la segunda mitad del siglo XIX se crearon los primeros bancos privados con facultades para la emisión de

billetes. El papel moneda, novedoso para el momento, pues las transacciones se efectuaban en moneda metálica, representaban para los portadores una promesa de pago y un medio al cual debían adaptarse.

La comunidad académica, agrupada en la historia económica y empresarial, nombra a este periodo como la era de la Banca Libre. El surgimiento de este periodo se da con la Ley 35 de 1865 que otorgaba a las instituciones financieras la capacidad de emitir billetes que representaban dinero para la realización de diversas transacciones, siempre y

cuando los establecimientos bancarios tuvieran una reserva de oro metálica cuyo valor representara, al menos, el doble del valor emitido en billetes (Hernández, 2001).

La literatura existente lo reconoce como una experiencia exitosa que ayudó a crear un sistema crediticio ordenado, aumentando la oferta de fondos y favoreciendo la disminución de la usura, el cual se vio afectado por las medidas abruptas impuestas por el mismo Estado (Salazar, 2017; Kalmanovitz, 2010; Echeverri, 1994; Meisel, 1992). Caso parecido sucedió en los Estados Unidos, donde los bancos

PALABRAS CLAVE / Banca Libre / Banca Siglo XIX / Confianza / Historia Monetaria de Colombia / Sistema Financiero /

Recibido: 25/11/2021. Modificado: 15/09/2022. Aceptado: 17/09/2022.

Alexander Quintero Bonilla. Doctor en Administración de Empresas, Universidad EAFIT, Colombia. Docente, Universidad Surcolombiana (USCO), Colombia. e-mail: alequin@usco.edu.co

Juan Manuel Andrade Navia. Doctor en Agroindustria y Desarrollo Agrícola Sostenible, USCO, Colombia. Docente, USCO, Colombia. Docente, Universidad de Cundinamarca (UdeC), Colombia. Dirección: Dg 18 No. 20-29, Fusagasugá, Colombia. e-mail: jmanuelandrade@ucundinamarca.edu.co

Elías Ramírez Plazas. Doctor en Administración de Empresas, Universidad Libre de la Empresa y de las Tecnologías de Bruselas, Bélgica. Docente, Universidad Surcolombiana (USCO), Colombia. e-mail: elias.ramirez@usco.edu.co

reforzaron la confianza de la sociedad americana en las instituciones, lo que a la postre apoyó la relación entre el Estado y la sociedad (Zucker, 1986).

En efecto, esta figura incrementó la oferta de crédito en las economías locales, redujo las tasas de interés, que pasaron del 18% al 6%, y eliminó el lastre de tener que llevar oro o plata para las transacciones comerciales nacionales e internacionales (Díez, 1989). No obstante, el desarrollo de la Banca Libre experimentó diferentes niveles de acuerdo con la capacidad económica de las regiones, la credibilidad que las instituciones crearon y el apoyo de los gobiernos locales (Correa, 2009).

A partir de lo expuesto, y de la evidencia factual que da cuenta de la creación y operación de un buen número de sociedades privadas para la conformación de bancos en Colombia a partir de la segunda mitad del siglo XIX, no se puede afirmar que el sistema bancario haya gozado de plena aceptación en todas las regiones de Colombia, ni que su declive o extinción se deba exclusivamente a las pretensiones políticas establecidas por el Estado en cabeza del presidente de turno, Rafael Núñez y su programa de gobierno llamado La Regeneración, el cual se propuso retornar, a partir de 1880, a un modelo de Estado Proteccionista, retomando el control sobre las finanzas públicas y reorganizando el sistema monetario, entre otras cosas.

A pesar de que la confianza es fundamental en la realización de intercambios, la literatura no ha considerado suficientemente la relación entre el público y los bancos y, por tanto, del papel jugado por la confianza en la crisis de los bancos constituidos en el periodo de Banca Libre. De esta manera, el propósito del presente artículo es develar las implicaciones que tuvo la confianza en la aceptación de los bancos creados a finales del siglo XIX en la provincia de Neiva. Para cumplir este propósito se reconstruyeron los casos de dos bancos: el banco de Neiva y el banco del Tolima, analizando las noticias, discursos y publicidad expuestos en la prensa local, así como los documentos de constitución y los informes financieros y gerenciales publicados en medios locales de la época.

Los estudios sobre la confianza

La confianza ha sido un concepto trascendental en el estudio de creación y mantenimiento de las relaciones de *marketing* (Ganesan, 1994). Junto a éste también se encuentra el concepto de compromiso, con los cuales las relaciones de largo plazo se posibilitan (Morgan

y Hunt, 1994). Por tanto, la confianza es considerada uno de los factores más trascendentales en las decisiones de compra (Doney y Cannon, 1997).

La literatura en torno a la confianza define a ésta en función de la relación entre personas, o en la relación entre una persona y una marca u organización. En el primer caso, se acepta que la confianza es la voluntad de contar con el intercambio de la otra persona en quien se confía (Moorman *et al.*, 1993). En el segundo caso, la confianza es entendida como la pretensión o anhelo del consumidor para contar con la capacidad de la marca que le permita llevar a cabo su función. La confianza de la marca determina la lealtad de compra y la lealtad de actitud (Chaudhuri y Holbrook, 2001). De acuerdo con lo anterior, las relaciones de confianza que identifican la relación cliente-empresa son fundamentales para establecer la participación en el mercado (lealtad de compra) y la aceptación del precio (lealtad de actitud).

El concepto de confianza como constructo multidimensional incluye elementos: a) cognitivos, tales como las competencias (Lewis y Weigert, 1985), que se refieren a las habilidades, capacidades y características que posibilitan a una de las partes para dominar un tema, lo que es relevante para la transacción (Mayer *et al.*, 1995); b) honestidad, referida a la sinceridad y cumplimiento de promesas por la contraparte (Doney y Cannon, 1997) y c) la benevolencia, relacionada con la creencia del consumidor hacia la empresa, asumiendo que la ésta está interesada en lograr mutuo beneficio (Doney y Cannon, 1997).

Así mismo, en la literatura atinente al *marketing* existe consenso en cuanto a que la seguridad es un factor clave para la formación de la confianza, al punto de considerar que la confianza se estructura en las creencias o expectativas sobre la seguridad que suscita la parte con la que se lleva a cabo una transacción (Dwyer y Oh, 1987; Anderson y Narus, 1990). Siendo así, la confianza requiere de la seguridad en cuanto a los comportamientos de la contraparte, lo cual es un producto de las prácticas de intercambio y de las experiencias generadas en las relaciones pasadas (Lehu, 2001).

Por otra parte, para Moorman *et al.* (1993) el compromiso es definido como un deseo duradero de mantener una relación que se valora. En este mismo sentido, Morgan y Hunt (1994) lo califican como la creencia que tiene un socio de intercambio en cuanto que una relación con otro es tan importante como para brindar el máximo esfuerzo para mantenerla, es decir, la parte

comprometida al creer que vale la pena la relación realizará ingentes esfuerzos para que perdure.

En este mismo sentido, Dwyer *et al.* (1987) afirman que el compromiso se basa en el deseo permanente del consumidor por conservar una relación. Para que esto sea así, es decir un compromiso basado en las creencias o deseos de la parte comprometida, es imprescindible que se construya una relación y que la misma sea considerada valiosa.

La confianza en la banca

Las relaciones de confianza son fundamentales en el sector de los servicios, particularmente el sector financiero donde la actividad fundamental, traspaso y resguardo de dinero, encarna por naturaleza desconfianza (Moraga y Blanco, 2007). De acuerdo con Parasuraman *et al.* (1991), estas relaciones se reflejan en transacciones donde el cliente compra un servicio o, como en el caso de la banca, emplea un medio -el dinero- sin tener una experiencia directa con la organización.

En particular, la confianza está directamente vinculada con (i) la decisión de mantener dinero en el banco y no conservarlo en efectivo (Stix, 2013; Spicer y Oknatovski, 2015); (ii) la decisión de tener el dinero en un banco en particular en lugar de consignarlo en otro (Spicer y Okhnatovskyi, 2015); (iii) la decisión de retirar el dinero de determinados bancos en momentos de crisis; (iv) la decisión de retirar el dinero de bancos particulares en contextos sin crisis (Jansen *et al.*, 2015).

En el caso de los bancos, desde una perspectiva amplia, la confianza es la base de la relación entre dos partes: bancos y usuarios (Gefen *et al.*, 2003). Lo anterior comprende la voluntad de una parte (usuarios) de estar sujeta a los riesgos que conllevan las acciones de otra parte (bancos) (Tang *et al.*, 2008). Por lo anterior, la confianza en el banco o establecimiento bancario generalmente conlleva a un sentimiento de confianza sobre los productos que ofrece este; sin embargo, no siempre la situación es así. En efecto, este fenómeno de transferencia de confianza es un proceso cognitivo en el que la confianza en un dominio (imagen) influye en las actitudes y percepciones de otro dominio (productos) (Kim, 2008).

Metodología

La investigación realizada fue de carácter cualitativa debido a que se busca la descripción y análisis de las cualidades de los fenómenos estudiados

(Hernández *et al.*, 2010) en este caso, la confianza en los establecimientos bancarios durante el periodo denominado de Banca Libre. Por otra parte, se utilizó el método analítico-sintético, uno de los que mejor se adapta a las investigaciones históricas, debido a que descompone los sucesos históricos en todas sus partes, y posteriormente la síntesis que reconstruya y explique el hecho histórico (Delgado, 2010).

Asimismo, se utilizó la técnica de análisis documental que corresponde al estudio de diferentes fuentes de documentos, que pueden incluir libros, periódicos, registros, anuarios y documentos notariales, entre otros, con el fin de extraer información que permita abordar el fenómeno estudiado. Para el caso particular, se analizaron documentos como diferentes ediciones del periódico La Estrella del Tolima (1882a; 1882b; 1882c; 1883a; 1883b), Registros Oficiales del Estado Soberano del Tolima (1886; 1887a; 1887b; 1887c), informes de gerencia del Banco del Tolima (1884), y múltiples archivos del Archivo Histórico Notarial de Neiva (1881; 1882; 1883a; 1883b; 1888), entre otros.

La experiencia de la Banca Libre en Colombia

A mediados del siglo XIX Colombia se encontraba en críticas circunstancias monetarias (Torres, 1980). Ninguna de las leyes expedidas desde 1821 habían tenido eficaz y práctico cumplimiento. Ninguna reguló en buena o mala forma el sistema monetario nacional. Además de las consecuencias de la guerra de independencia, el cambio del régimen político, las deplorables discordias civiles y las penurias del Tesoro impidieron el desarrollo efectivo. A mediados del siglo XIX, pasadas ya tres décadas de independencia, se advertía aún mucha inseguridad en el cambio monetario en razón a los trastornos que sufría el precio del oro sobre la plata. A esto se sumaba que la ley no permitía la reimportación de moneda nacional, la que emigraba al Ecuador en busca de un mejor precio. Se continuaría así con un perturbador e inestable ambiente en cuanto a las disposiciones sobre asuntos monetarios.

Durante el régimen anormal, 1861 a 1863, se ordenó la admisión en las aduanas de las libras esterlinas y de los billetes del Banco de Inglaterra. Se autorizó la emisión de \$500.000 en billetes de tesorería, los que eran de obligatorio recibo, por su valor nominal. Esta medida se acompañó de otras tales como la venta de ejidos, en procura de la amortización de tal emisión. Después de

múltiples dificultades, asociadas con la aceptación de los citados billetes, se acordó, mediante el Decreto 19 de 1863, la dejación del carácter de moneda de éstos, y en consecuencia serían de libre curso (Torres, 1980).

De acuerdo con Torres (1980), las disposiciones sobre bancos expedidas desde la Gran Colombia no dieron lugar a tales instituciones. El Congreso de 1865, por virtud de la Ley 356 de ese mismo año, autorizó el funcionamiento del primer banco que se había establecido un año atrás, el que fue una sucursal del *London, Mexico and South America Bank* (Torres, 1980). Sólo hasta 1870 vino a crearse la primera institución bancaria colombiana que fue el Banco de Bogotá. En 1875 se fundó el Banco de Colombia y más tarde el Banco Popular. Desde 1865 se consagró el principio de la libertad de emisión. La libre emisión y circulación de billetes trajo una nueva y valiosa significación en el público. Bajo este sistema, los bancos mantenían una reserva en especie que ellos mismos determinaban de acuerdo con sus necesidades. La legislación en Colombia era muy diversa al respecto, quedaba a merced de lo dispuesto en cada estado (Echeverri, 1994). Sin embargo, la Ley 7 de febrero de 1865, exigía mantener en caja un nivel de reservas del 33% sobre el total de los billetes en circulación (Romero, 1994). En este caso, los accionistas tenían la obligación de constituir hipotecas sobre tierras para el porcentaje restante.

La libertad de emisión en Colombia se restringió con la Ley 39 de 1880 (Congreso de los Estados Unidos de Colombia, 1880) sancionada por Rafael Núñez como presidente de la Unión, quien otorgó tal exclusividad al recién creado Banco Nacional. En 1886 el presidente Núñez suspendió la convertibilidad de los billetes, declaró el billete del Banco Nacional de curso forzoso y unidad monetaria en el país, y obligó a los bancos que emitían a recoger sus billetes y redimirlos (Echeverri, 1994). Con la creación del Banco Nacional se tenía como finalidad el desarrollo del crédito público y la creación de un agente para la ejecución de operaciones fiscales. Finalmente, el Banco Nacional se instaló el 1° de enero de 1881 con el carácter de establecimiento oficial, tras la desconfianza pública para acceder a sus acciones.

En general, durante la Banca Libre se fundaron en Colombia por lo menos 42 bancos, de los cuales algunos abrieron sucursales en las principales localidades y asignaron agentes en poblaciones. Infortunadamente el periodo de Banca Libre fue muy corto, lo que sumado a las barreras geográficas limitó la

expansión de los bancos y por ende remitía la circulación del numerario emitido por el banco al espacio geográfico de su concepción. Meisel y Posada (1994) informan que en el periodo comprendido entre 1871 y 1925 la banca privada en Colombia estableció cerca de noventa entidades privadas. En el caso de Antioquia, Botero (2011) comenta que el Banco de Antioquia creado en 1872, bajo la figura de sociedad anónima, se convirtió en el primer banco comercial en Medellín, al parecer su liquidación se efectuó en 1892. Entre 1873 y 1925 se constituyeron un total de 18 bancos en la costa Caribe de Colombia (Meisel y Posada, 1994). En cuanto a Bogotá, se tiene que en el siglo XIX se crearon cerca de 11 bancos privados, la mayoría de los cuales fueron liquidados antes de 1905 (Romero, 1994).

Previo a la conformación de los bancos privados, los recursos financieros se obtenían de préstamos entre particulares. Así mismo, los fondos de instrucción – educación – pública, que se remataban en forma de créditos a terceros, solventaban a la economía local de los recursos monetarios. A éstos, se sumaban los recursos de las cajas de ahorro. Las primeras cajas de ahorro habrían surgido en el país hacia 1840. Nunca tuvieron un gran impacto en el sistema, ya que funcionaban más como pequeños fondos de ahorro que como verdaderas instituciones financieras con ánimo de lucro (Echeverri, 1994).

El crédito en la provincia de Neiva antes de los bancos

La actividad bancaria en la provincia de Neiva inició en 1849 con la creación de la Caja de Ahorros de Neiva (Salas, 1980), entidad que hasta el año 1863 alcanzó el mayor esplendor al contar con \$70.000.00 en fondos por depósito, una cifra representativa en tanto que se equipara a los montos que manejaron posteriormente bancos como el Banco del Tolima y el Banco de Neiva (Quintero y Centeno, 2006) Figura 1.

Las Cajas de Ahorro se organizaban en los distritos del Estado del Tolima, conforme a la Ley 13 de marzo de 1877 (Registro Oficial del Estado Soberano del Tolima, 1887). La Caja se catalogaba como un instituto (Instituto de Caja de Ahorros). Era lícito depositar cualquier cantidad de dinero en la Caja de Ahorros, siempre y cuando su valor no bajara de 20 centavos y fuera en moneda legal y corriente. Los depósitos, realizados en la Tesorería del Instituto, ganaban interés desde el día primero al mes siguiente de su consignación, desde un peso para arriba y siempre por pesos completos.

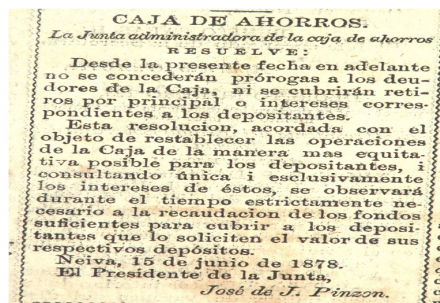


Figura 1. Anuncio noticioso Caja de Ahorros. Fuente: Gaceta del Tolima, junio de 1878.

Tenían los depositantes, igualmente, el derecho de percibir o capitalizar al fin de cada semestre los intereses devengados conforme al dividendo respectivo (Convención constituyente del Estado del Tolima, 1877).

Previo al establecimiento de bancos operaron en la provincia de Neiva, además de la caja de ahorros, una sociedad de beneficencia y caridad, fundada ésta última en 1855, la cual llegó a conformar un capital de más de 6 mil pesos en dinero que se encontraba en las arcas del Banco de Neiva hacia 1882. Al parecer, el dinero de la Sociedad se encaminó finalmente para la dotación y apoyo al hospital de Neiva, con la llegada de dos Hermanas de la Caridad (La estrella del Tolima, 1882).

En los primeros años de la década de 1870, existían recursos de crédito otorgados por el Colegio Santa Librada. Los créditos asignados por esta institución educativa se hacían por licitación o remate de Ley, procedimiento según el cual, la institución ofertaba al público los recursos de caja y el interesado presentaba una propuesta de adjudicación y pago para análisis del síndico del Colegio. Esta práctica se abolió años más tarde, otorgando discrecionalidad al síndico para la adjudicación del crédito (Figura 2).

El vínculo entre bancos y compañías comerciales

Los accionistas de los bancos de Neiva y del Tolima fueron reconocidos comerciantes, hacendados y negociantes. Varios de ellos, incluso, ejercían cargos públicos y representaban intereses de partidos políticos tradicionales. Tal es el caso de Eustacio Buendía quien funge como fundador del Banco de Neiva en 1882 (Archivo Histórico Notarial, 1882), y un año después, en enero de 1883, se le aprecia como socio fundador de la Compañía Fabril del Tolima (Archivo Histórico Notarial, 1883). Asimismo, aparece el comerciante Calixto

Leiva como socio de la Compañía Minera del Tolima (Archivo Histórico Notarial, 1881). En 1882 se constituye como fundador del Banco de Neiva y en 1883 socio de la Compañía Fabril del Tolima y creador, junto con Aparicio Perea para entonces gerente del Banco de Neiva, de la sociedad Perea Leiva y Compañía (Archivo Histórico Notarial, 1883), con el objeto de especular en artículos de farmacia y droguería. Además, se constituyó en agente comercial del Banco de Aipe para el cambio de dinero en Neiva.

De igual manera, sobresalen Gabriel Perdomo, reconocido comisionista y agente de negocios judiciales, quien realizó inversiones en la compra y venta de minas de oro y plata, fue socio gestor de la Compañía Fabril del Tolima y el Banco de Neiva, entidad en la cual se desempeñó como Gerente; Juan N. Vezga, propietario de las minas de oro y plata de veta y aluvión denominadas La Esmeralda, Providencia, Amparo, Sanjuán, La Indígena, La Linda (Registro Oficial, 1887) y socio fundador del Banco de Neiva; Abelardo García Salas, gobernador de la provincia en 1853, gerente del banco de Aipe y director principal del banco de Neiva; Aparicio Perea, quien fungió como gerente del banco de Neiva, reconocido comerciante; Celso Noé Quintero, síndico del colegio Santa Librada, gerente del banco de Neiva y reconocido hombre de negocios y desempeño público (Quintero y Centeno, 2006)

El interés de los comerciantes para el establecimiento de bancos pudo tener distintas motivaciones. Por un lado, los comerciantes necesitaban contar con liquidez financiera para desarrollar su actividad económica, dado que los capitales en la provincia no eran representativos comparados con regiones como Antioquia, por lo que se requería dinero adicional para respaldar sus negocios. De otra parte, algunos socios de los bancos, especialmente aquellos propietarios de minas de oro y plata pudieron haber percibido la oportunidad para hacer rentar sus capitales. Sin embargo, esta última tesis tiene menos sentido en la medida en que muchas de las acciones suscritas por los socios de los bancos nunca fueron canceladas.

En el caso del Banco del Tolima, creado a inicios de 1882 (La Estrella del Tolima, 1882) nunca se consiguió la cancelación del total de estas de parte de los accionistas. Del capital autorizado, se suscribieron al momento de fundación acciones por \$79.600, quedando en reserva acciones por \$120.400. Cuatro años más tarde y *ad portas* de entrar en liquidación, la cuenta de acciones reservadas presentaba un saldo de \$119.400.

Similar circunstancia se aprecia en la evolución de la cuenta denominada accionistas, de origen débito, y que, en el inicio de operaciones en 1882, figuraba con un saldo de \$40.185, registrando en 1886 la suma de \$40.335 (Registro Oficial del Tolima, 1886) Figura 3.

La necesidad de los bancos en la provincia de Neiva

Los bancos surgen, en principio, dada la existencia de fuertes capitales en metálico que “dormían enterrados” sustraídos de la circulación por la desconfianza, así como por las proporciones alarmantes alcanzadas por la usura (especialmente fuera de la provincia de Neiva) y la necesidad de establecer medios seguros para el traslado de fondos, puesto que los comerciantes se veían obligados a pagar una posta para remitir una suma de un pueblo a otro (Banco del Tolima, 1884). Lo anterior justificaba la existencia de un banco de depósito por los años de 1880.

De otra parte, como se mencionó anteriormente, los capitales destinados a la creación de los establecimientos comerciales, incluidos los bancos, fueron relativamente modestos en la provincia de Neiva en comparación con los capitales de otras regiones, lo que generalmente obligaba a realizar sociedades con un alto número de integrantes



Figura 2. Ejecución de créditos por parte del Colegio Santa Librada. Fuente: Registro oficial, página 632, número 157, año 1887.



Figura 3. Anuncio publicitario Banco del Tolima. Fuente: La Estrella del Tolima, número 48, 1883.

para la acumulación de capitales representativos. Así, por ejemplo, en la creación del Banco de Neiva se requirieron 53 socios fundadores para darle lugar a esta iniciativa en 1882 (Archivo Histórico Notarial de Neiva, 1888).

El Banco del Tolima tuvo un capital autorizado de 200 mil pesos, de los cuales se suscribieron acciones por la suma de \$79.600 y se pagaron inicialmente el 50% por parte de los accionistas. Asimismo, en el Banco de Neiva se autorizó la conformación de un capital hasta de 50 mil pesos, en acciones de 50 pesos cada una. Además, se acordó iniciar operaciones con capital nominal de 5 mil pesos (Figura 4).

En este orden de ideas, en las regiones marginales del país, los bancos desarrollaron un papel importante dado que aumentaron la oferta de fondos crediticios (Kalmanovitz, 2010), los cuales se estructuraban exclusivamente sobre los recursos de particulares y algunos fondos de instrucción pública que se remataban en forma de créditos a terceros. Sin embargo, los créditos otorgados en el Estado del Tolima fueron bastantes discretos. En un informe emitido en el año 1883, el gerente del Banco del Tolima expresaba: "El banco es crédito o no es nada. Los bancos no empiezan a ser bancos, sino desde que han cimentado su crédito" (Banco del Tolima, 1884). Manifestación que se hacía ante la pobre respuesta que la banca encontraba en el mercado.

La estrategia de los bancos para transar billetes

Desde que el congreso de 1865, por virtud de la Ley 356 (Torres, 1980), consagró la creación de bancos y el principio de la libertad de emisión, una de las principales tareas de éstos fue lograr la aceptación de los billetes emitidos por parte del público, en

reemplazo de las monedas metálicas de oro y plata. Por tanto, los bancos creados a partir de esta ley tuvieron que propender por estrategias y acciones para facilitar la aceptación y uso por parte de los ciudadanos.

En consecuencia, una manera de garantizar el funcionamiento de los bancos fue asegurando la aceptación de sus billetes, en el ámbito comercial y en la hacienda pública. Para tal fin, los socios gestores, generalmente dedicados a actividades comerciales, se aseguraban de hacer pública la aceptación de tales billetes (Figura 5), además de concertar con el poder ejecutivo la emisión de circulares con las disposiciones suficientes para que las recaudaciones de hacienda del Estado recibieran los billetes.

Así, los bancos generaban alianzas con establecimientos comerciales a lo largo de la provincia para asegurarse la aceptación de sus billetes en diversas localidades y dinamizar su circulación (Figura 6). En este sentido, el hecho de que varios comerciantes de la región fuesen a la vez socios de los bancos estimulaba el uso y aceptación de los billetes en mención en sus transacciones comerciales.

Por otra parte, los bancos constituyeron agentes comerciales fuera de su jurisdicción territorial para la recepción y cambio de los billetes emitidos, con el fin de ampliar su rango de operación. Al respecto, la prensa en diarios de circulación regional daba cuenta de los esfuerzos de los bancos por masificar el uso de sus billetes, a partir de la información sobre los beneficios del papel moneda, especialmente para evitar la inseguridad, el extravío y el robo del oro y la plata que generalmente portaban los comerciantes (Figuras 6 y 7).

En otras regiones como Antioquía, los bancos, con el fin de mejorar el nivel de transacción de billetes emitidos entre el público, optaron por la emisión de billetes de baja denominación para cubrir transacciones pequeñas y cotidianas, lo que generó un alto nivel de aceptación entre las personas (Botero, 2011) (Figura 8).

Entre valores religiosos y liberales: una sociedad antagónica

Las experiencias generadas en el entramado de relaciones e intercambios cotidianos, tejidos entre los habitantes de la provincia y caracterizadas por una sociedad antagónica en cuanto los valores religiosos e ideas liberales, no permitieron el marco de confianza requerido entre las partes que intervenían en la transacción.

AVISO.

Los que suscribimos aceptamos en todas nuestras transacciones los billetes del Banco de Neiva, establecido legalmente en esta capital.

Neiva, marzo 21 de 1883.

Cuervo Hermanos—Alfonso Gutiérrez—Aparicio Porca P. P. Calisto Leiza L.—Valentin Molano—César B. Baquero—Calisto Paz. Manuel M. Méndez B.—Manuel Madrid—Mariano Pérez—David Cléves—Rafael Perdomo & C.—J. Bedford Des Sources—Julio J. Navarro. Pablo Olaya Q.—P. Calieron—Uladislao Puente L.—Cipriano Zambrano N.—Eduardo Tobar—Jenaro Jordán—Ramon Rivera—Belisario Arciniégas.

Figura 5. Anuncios publicitarios del Banco de Neiva. Fuente: La Estrella del Tolima, número 48, 1883.

El modo y razón de ser y concebir la vida en el diario vivir de los ciudadanos de la provincia de Neiva estaba influenciado por las ideas pregonadas, por un lado, por Liberales, y en otro por representantes de la Iglesia Católica. Los primeros, símbolo de las libertades del hombre y proclives a la generación de riqueza. Los segundos, antagónicos y en defensa de los principios morales, la

IMPORTANTE.

Se avisa al público que el señor Miguel Cabrera cambia en Garzon los billetes del Banco del Tolima.

6-4

Figura 6. Anuncios publicitarios del Banco de Neiva. Fuente: La Estrella del Tolima, número 48, 1883.

Otra vez los billetes.—La Junta directiva del Banco del Tolima, con muy acertado criterio financiero, ha entrado en combinaciones con el señor Luis María Pardo, Agente de la Compañía de Neiva, en Bogotá, para que en su establecimiento sean recibidos, o inmediatamente convertidos en dinero, los billetes de dicho Banco.

Grande es el servicio que esta medida va a prestar al comercio del Estado del Tolima, i tambien al de Bogotá. En adelante, los individuos que tengan que cubrir créditos en esta última plaza, no se verán espuestos a las pérdidas que, en más de una ocasión, han tenido que sufrir, por el extravío de las encomiendas en dinero, o por el robo ejecutado por saltadores, que aunque son raros, por fortuna, no han dejado de presentarse.

Se acabaron, pues, los peligros de viajar con dinero, i se ensanchó, con ese paso, el horizonte comercial del Estado.

Figura 7. Anuncios publicitarios del Banco de Neiva. Fuente: La Estrella del Tolima, número 48, 1883.

ANUNCIOS.

El Banco del Tolima

COMPRA PERMANENTEMENTE

LETRAS SOBRE BOGOTÁ I HONDA.

Neiva, marzo de 1883.

10-1

Figura 8. Anuncio publicitario del Banco del Tolima. Fuente: La Estrella del Tolima, número 48, 1883.

(Página 46 de la Memoria de Gobierno de la Administración Social, Documentos.)

Banco de Neiva - Balance del Mayo correspondiente al mes de febrero de 1883:

	DEBE	HABER
Accionistas.....S	3,424 --	
Acciones reservadas.....	42,200 --	
Billetes.....		5,000 --
Capital.....		50,000 --
Caja.....	10,358-52½	
Cuentas corrientes.....		5,235-75
Depósitos.....		315-40
Depósitos a la orden.....		
Gastos generales.....	335-60	
Muebles i útiles.....	411 --	
Obligaciones por cobrar.....	4,993-40	
Pérdidas i ganancias.....		171-37½
	61,722-52½	61,722-52½

El Gerente, JOSÉ LIZARDO PARRAS.—El Secretario, Tenedor de libros, Manuel López G.

Figura 4. Balance Banco de Neiva. Fuente: La Estrella del Tolima, número 54, 1883.

honra y el respeto a los designios divinos, afines al proyecto regeneracionista.

Unos y otros coexistían a la par del movimiento ciudadano. En tal sentido, se reconoce la existencia de un destacado grupo de pobladores inclinados generalmente por una educación y un gobierno laico, el desarrollo económico y social, a través de la explotación comercial y financiera, y los negocios en general, quienes observaban gran aceptación de las ideas ilustradas y liberales. En el otro bando, se situaban aquellos identificados con la tradición ancestral, la autoridad suprema, los preceptos católicos y la compostura moral, entre otros.

Un discurso liberal local erigido sobre la base del desarrollo económico: “Nosotros no emprendemos en nada por falta de metálico; pero los pequeños capitales forman los grandes: las fuertes casas comerciales, los bancos i todos los laboratorios especulativos, no son otra cosa que compañías, es decir: acumulación de pequeños capitales... si pues, esto es lo que engrandece a las naciones más adelantadas ¿por qué no habríamos nosotros de hacer lo mismo?... El trabajo forma el verdadero patrimonio del hombre: quien ha nacido i se cría en la opulencia, es pobre sino sabe trabajar, porque la riqueza es accidental i todo accidente desaparece con facilidad. Lo que no se pierde de igual manera es el conocimiento de la ciencia, del arte o del oficio, allí está la dignidad i el bien del individuo” (La Estrella del Tolima, 1882).

Por su parte, los medios escritos de marcada tradición católica, antes que informativos de sucesos económicos, políticos o sociales, destacaban las obras y novedades de presbíteros y feligreses, en procura de enaltecer el sentimiento moral y religioso e instituir los principios de piedad y obediencia suprema. Se estimulaba, igualmente, la práctica de la confesión y la comunión, además del rezo diario.

No obstante, la aparente tolerancia y convivencia entre ideas encontradas, el discurso en circulación a través de la prensa local manifestaba una verdadera pugna en el diario acontecer (Figura 9). Este medio era también el escenario para la denuncia pública de los valores y actuaciones de los actores en disputa:

Desde el púlpito se promulgaban censuras y excomuniones a personas y entidades educativas que no obedecieran lo dispuesto por la iglesia en materia religiosa, órdenes a sacerdotes para combatir “en todo momento y lugar”, lo que se designó como “errores liberales”, a la vez que se ejerció una estricta vigilancia sobre la conducta, no sólo moral sino

MORIN—Los Curas de algunos pueblos del Sur prohibieron los mercados i transacciones en el día domingo por ser este el día del Señor. En Timaná la Municipalidad sometida a estas clericales influencias hizo aquella prohibición de negociar, dictando un decreto que naturalmente fué anulado por los jueces competentes. Cuando el alcalde quiso leer a los ciudadanos la resolución anulativa de aquel decreto que restringía la libertad de comerciar, el señor Cura, en unión de los Curas de vecinas poblaciones, amotinó al pueblo contra el Alcalde impidiéndole cumplir con su deber. El representante del Gobierno tuvo que huir i esconderse mientras los sacerdotes i sus prosélitos recorrían la población al son de ruidosas músicas desahogándose en vituperios contra el liberalismo i el Gobierno &c.

Hechos como este solo tienen un comentario: Sigase a los perturbadores del orden el sumario correspondiente i aplíqueseles sin consideración alguna la pena legal. No se trata de declarar contra los Curas sino sencillamente de castigar delitos definidos por el Código Penal.

Figura 9. Las disputas ideológicas en la provincia de Neiva. Fuente: La Estrella del Tolima, números 28 y 29 de 1882.

política de los maestros (Ramírez, 1999). De esta manera, se advierte que en las décadas comprendidas entre 1870 y 1900, periodo de la Banca Libre, se experimentó en la provincia de Neiva una clara ambivalencia en los valores que giraban en torno a la generación de riqueza, pugna que para finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, terciaría en favor de la alianza Iglesia Católica-Regeneración, con lo que se procuró un hombre signado por la religiosidad, la pureza de costumbres y la laboriosidad del agro (Salas, 1980).

Confianza en la moneda de oro y plata, desconfianza en el papel como moneda

Históricamente las transacciones en la naciente República de Colombia se realizaban en oro. Sin embargo, existían múltiples inconvenientes con el preciado metal, tal como su constante variación de precio, el cual dependía de su origen (polvo, veta o aluvión), o su alto valor para transacciones pequeñas (Botero, 2011).

Así, a partir de la creación de bancos privados con la potestad de emitir billetes al portador mediante el cambio de oro o la concesión de créditos, también surgió la necesidad de lograr la aceptación del público para la transacción con el papel moneda.

La novedad de los billetes emitidos por los bancos privados se vio enfrentada a la tradición del oro y la plata, o en su defecto, a su aceptación por parte de otros bancos o establecimientos comerciales. En regiones como Antioquia la situación fue superada con la gestión de los establecimientos bancarios, a pesar de la fuerte oposición inicial que experimentó la circulación de esta clase de billetes. Especialmente en los distritos mineros los trabajadores argumentaban trabajar

A UN DEISTA

Exijo de usted, señor Deista, que dejando por ahora su aparente modestia, se dige decirme: en qué negocio eclesiástico he observado pésima conducta; qué personas litigan dicho negocio en la Curia i en qué pruebas o documentos se apoyó usted para enviar a la imprenta el remitido que publica el número 26 de La Estrella del Tolima.

Si usted, señor Deista, rehusa aclarar estos puntos, presentar acerca de su dicho pruebas fidedignas i dar por la imprenta su nombre i apellido, todo quedará terminado, i el tribunal público, ante el cual ha querido usted exhibirme, dictará su irrevocable fallo.

Aipe, noviembre 6 de 1882.

LIBEROS DE J. RODRÍGUEZ.

a cambio de oro y plata, y no por papeles (Botero, 2011).

Lo anterior refuerza la idea de que la población le otorgaba un valor significativamente alto al oro y la plata, en sus diferentes presentaciones, no así con los billetes de los bancos. Ni siquiera la gestión del Estado, en muchas partes del país, mediante la aceptación para el pago de impuestos y otras transacciones con el gobierno central fue suficiente en algunas regiones del país (Álvarez y Timoté, 2011).

En la prensa se apreciaba publicidad en la que el mensaje central versa sobre las condiciones que tienen las sociedades desarrolladas en el ámbito económico y el prestigio que gozan los billetes al portador, con el ánimo de persuadir a los locales en la utilización de dichos billetes (Figura 10).

La situación en los bancos de la provincia llegó a ser bastante crítica puesto que algunos no lograron

Billetes de Banco—La fácil circulación de estos documentos de crédito, en todos los países en donde existen esas empresas de progreso, es uno de los signos con que la civilización marca la riqueza de los pueblos, i uno de los medios más eficaces de fomentar la acumulación del capital, ensanchando la esfera de transacciones comerciales. Pero apesar de la escasez de estos hechos, hemos adquirido la triste persuasión, de que trascurrirá todavía mucho tiempo, sin que los billetes de Banco, sirvan entre nosotros, para toda clase de operaciones de comercio.

Hemos tenido ocasión de observar, que ni aun en las poblaciones más cercanas a la capital del Estado, en donde está establecido el Banco del Tolima, son recibidos los billetes de éste, como dinero sonante. Nos ha causado profundo desconsuelo, el convencimiento de este hecho, porque por medio de él hemos conocido más el lamentable atraso en que nos encontramos.

Todavía la ignorancia nos hace preferir lo embrollado, dispendioso i arriesgado de las transacciones con dinero, a lo fácil, pronto i seguro de las operaciones con billetes. Es indudable que nos encontramos en una época, en que preferimos el paso peroso, forzado i lento de una mula, al movimiento suave i rápido del vapor. Pero qué remedio? Esperar... i esperar algo de luz.

Figura 10. Anuncio noticioso los billetes del Banco del Tolima. Fuente: La Estrella del Tolima, número 12, julio de 1882.

colocar en circulación ni la mitad de los montos de billetes que emitieron, como el caso del Banco de Neiva que emitió 10.000 pesos en billetes, de los cuales puso en circulación solamente 2.730 pesos, quedando en caja un monto de 7.270 (Figura 11).

NO OFICIAL.		
BANCO DE NEIVA.		
RELACION de los saldos de las cuentas del Mayor en 28 de Febrero de 1887.		
	DÉBITO.	CREDITO.
1. Capital.....\$		50,000 --
6. Muebles y útiles	306-90	
16. Billetes.....		10,000 ..
39. Órdenes de pago	206-70	
42. Acciones reservadas.....	406-75	
44. Fondo de reserva.....		317-07½
63. Dividendos.....		608-65
69. Cuentas corrientes.....		7,762-92½
80. Suspensos.....	82-30	
81. Depósitos de imposición.....		2,424-10
84. Gastos generales	126 ..	
88. Obligaciones por cobrar.....	14,749-70	
89. Ganancias y Pérdidas.....		346-22½
90. Caja.....	15,223-37½	
Totales.....\$	71,459-97½	71,459-97½
La existencia en Caja está representada así:		
En billetes del Banco.....	7,270 ..	
Id. moneda corriente.....	7,953-37½	15,223-37½
La cuenta de billetes se descompone así:		
En Caja.....	\$ 7,270 --	
En circulación.....	2,730 --	10,000
Se revisaron las existencias y se hallaron conformes con este Balance.		
Neiva, Febrero 28 de 1887.		
El Gerente, Gabriel Perdomo C.—El Secretario—Tenedor de libros, Gonzalo Castro.		

Figura 11. Balance del Banco de Neiva, febrero de 1887. Fuente: Registro Oficial, número 159, página 640, 1887.

Conclusiones

En el naciente modelo de la Banca Libre en Colombia los bancos fueron creados a través de sociedades conformadas por lugareños. A la vez, el banco tenía un carácter local. De esta manera, se puede afirmar que en el sistema financiero de la provincia de Neiva se tejía una doble relación: propietarios-clientes y clientes-entidad. El reducido tamaño demográfico pues, según el censo de 1870, Neiva contaba con 8.332 habitantes, determinaba que las distancias sociales no fueran grandes y por tanto los habitantes se distinguieran entre sí. A su vez, las operaciones bancarias se limitaban al ámbito de la urbano de Neiva, por lo que la imagen de la entidad se fusionaba con la de los propietarios.

Por lo general, el establecimiento de sociedades comerciales y la búsqueda del lucro eran expresiones de ciudadanos ligados a las ideas liberales. De acuerdo con Quintero y Centeno (2006), comerciantes, hacendados y negociantes conformaban en la provincia de Neiva un grupo menor a 100 personas. De éstos, 17 fueron identificados como

prósperos negociantes de ideario liberal. En un espacio social reducido, como era el espacio urbano de Neiva y ante las contradicciones existente entre las ideas liberales que promovían el lucro y la fe católica, de mayorías, que albergaba las expresiones conservadoras, probablemente las relaciones con los clientes se vieron afectadas por tales disputas ideológicas.

La voluntad requerida para que el cliente cuente con el otro y la organización se vería matizada por el ambiente de contradicciones de la época. ¿Cómo esperar mutuo beneficio? ¿Cómo esperar honestidad de una contraparte con la cual se está en disputa? La ausencia de compromiso por parte del cliente, por cuanto no se fraguó un deseo verdadero, ni se valoró el establecimiento de esta relación, producto de los valores y el ambiente de la época, influyó en el declive de los bancos de Neiva y del Tolima.

Tal como lo evidenciaran Rexha *et al.* (2003) en estudios recientes que evaluaron la implementación de la banca electrónica, la desconfianza fue una de las principales barreras que impidió que mayor número de personas acogieran y realizaran operaciones con los billetes emitidos por los bancos de Neiva y del Tolima. Fundamentalmente, el papel moneda, que representa un valor respaldado con bienes de los accionistas, fue percibido como altamente riesgoso en comparación con los medios tradicionales de intercambio (moneda de oro y plata, incluso intercambio directo de bienes).

Sumado a lo anterior, es meritorio sopesar el papel que cumplen los valores sociales y religiosos, para el caso particular, como mediadores de la confianza. Especialmente cuando se asiste a relaciones comerciales entre actores con posiciones antagónicas dados los valores sociales y religiosos de la época, es decir, entre el ideal liberal de gran parte de comerciantes y el conservadurismo, añadido desde la religión dominante, de cierta parte de la sociedad, activa en la actividad económica. A partir de los documentos analizados se puede afirmar que la confianza se depositaba en la moneda de oro y plata, en razón a que eran elementos obtenidos a través del trabajo arduo, aspecto de gran valía para un medio de tradición católica, en el que el esfuerzo, dedicación y el sacrificio representaban valores dignos de acoger. La moneda tenía una larga tradición en el mundo de las representaciones y significados sociales. La moneda había construido una tradición que el papel moneda debía superar.

Entonces, la banca y en particular la emisión de papel moneda no suplantó la función de intercambio que los clientes llevaban a cabo con la moneda de

oro y plata. Advirtió el cliente que podía llevar a cabo esta función sin la banca. Precisamente, la banca sería funcional a los comerciantes y negociantes, puesto reduciría los riesgos y costos en el traslado de fondos requeridos entre operaciones. Además, la desconfianza reinante con anterioridad al establecimiento de los bancos hacía que la masa monetaria permaneciera guardada, lo cual determinaba una menor oferta y a la vez mayor costo del dinero, lo que afectaba finalmente a todos los usuarios del crédito y en particular a negociantes que requerían fondos.

En comunidades de lento desarrollo y poco tamaño poblacional como el caso de la provincia de Neiva a finales del siglo XIX, las relaciones directas, el trato y el conocimiento del otro determinan la calidad de la relación. Estos aspectos se ubican por encima de la funcionalidad que pueden ofrecer los objetos, como en el caso de los billetes emitidos por los bancos de Neiva y el Tolima. Además, en el caso de los billetes emitidos por la banca, la sensación de inseguridad se hizo más evidente al tratarse de la implantación de un medio de transacción relativamente novedoso pero extraño a las costumbres. Esta sensación de inseguridad se reflejó, incluso, desde los mismos accionistas, pues tal como se evidenció, el capital autorizado no fue suscrito sino en poco menos del 50% y transcurridos los años, no se había pagado la totalidad de este.

REFERENCIAS

- Álvarez A, Timoté JA (2011) *La experiencia de banca libre en Bogotá (1871-1880): de la utopía económica al pragmatismo frente a las crisis* (No. 008916). Universidad de Los Andes-Cede. 32 pp.
- Anderson JC, Narus JA (1990) A model of distributor firm and manufacturer firm working partnerships. *Journal of Marketing* 54: 42-58.
- Banco del Tolima (1884) Informe de gerencia. En *La Estrella del Tolima* 88, agosto de 1884. Neiva. Colombia.
- Botero MM (2011) Moneda y banca en una economía aurífera. La región de Antioquia (Colombia), 1850-1890. *América Latina en la Historia Económica* 35: 53-81.
- Chaudhuri A, Holbrook MB (2001) The chain of effects from brand trust and brand affect to brand performance: the role of brand loyalty. *Journal of Marketing* 65: 81-93.
- Congreso de los Estados Unidos de Colombia (1880), Ley 39 de 1880. "Banco Nacional". Boletín Oficial. Año XVI. N. 4743.
- Convención Constituyente del Estado Soberano del Tolima (1877) Ley número 13, del 03 de marzo de 1877 reformatoria del código de fomento. En *El Tolima, Órgano del gobierno del Estado*. Número 7. Neiva. Colombia.
- Correa JS (2009) La banca y región en Colombia 1850-1880. *Revista de Economía Institucional* 11: 15-44.

- Delgado G (2010) Conceptos y metodología de la investigación histórica. *Revista Cubana de Salud Pública* 36: 9-18.
- Díez JI (1989) El Banco Nacional (1880-1904): el fracaso de la moneda legal. *Lecturas de Economía* 28: 29-76.
- Doney PM, Cannon JP (1997) An examination of the nature of trust in buyer-seller relationships. *Journal of Marketing* 61: 35-51.
- Dwyer FR, Schurr PH, Oh S (1987) Developing buyer-seller relationships. *Journal of Marketing* 51: 11-27.
- Echeverri LM (1994) Banca Libre: La experiencia Colombiana en el Siglo XIX. En F Sánchez, *Ensayos de Historia Monetaria y Bancaria de Colombia*. Tercer Mundo Editores - Fedesarrollo - Asobancaria, Bogotá, Colombia. pp. 305-331.
- Ganesan S (1994) Determinants of long-term orientation in buyer-seller relationships. *Journal of Marketing* 58: 1-19.
- Gefen D, Karahanna E, Straub DW (2003) Trust y TAM en compras móviles: un modelo integrado. *MIS Quarterly* 27: 51-90.
- Hernández A (2001) *La moneda en Colombia*. Villegas Editores, Bogotá, Colombia. 140 pp.
- Hernández R, Fernández C, Baptista MP (2010) *Metodología de la Investigación*. (5ª Ed.) McGraw Hill Educación. México DF, México. 656 pp.
- Jansen DJ, Mosch RH, van der Cruysen CA (2015) When Does the General Public Lose Trust in Banks? *Journal of Financial Services Research* 48:127-141.
- Kalmanovitz S (2010) *Nueva Historia Económica de Colombia*. (S. Kalmanovitz, Ed.) Universidad Jorge Tadeo Lozano - Taurus, Bogotá, Colombia. 359 pp.
- Kim DJ (2008) Self-perception-based versus transference-based trust determinants in computer mediated transactions: A cross-cultural comparison study. *Journal Management Inf. Platf.* 24: 13-45.
- Lehu JM (2001) *Fidelizar al cliente: Marketing, Internet e imagen de marca*. Paidós Ibérica, Barcelona, España. 379 pp.
- Lewis JD, Weigert A (1985) Trust as a social reality. *Social Forces* 63: 967-985.
- Meisel A (1992) Free banking in Colombia. En Dowd K, Dowd K (Ed.) *The Experience of Free Banking*, Routledge. Nueva York, EEUU. pp 93-102.
- Meisel A, Posada E (1994) Los bancos de la Costa Caribe (1873-1928). En Sánchez, F. (ed.), *Ensayos de Historia Monetaria y Bancaria en Colombia*. Tercer Mundo Editores, Bogotá, Colombia. pp. 229-265
- Mayer RC, Davis JH, Schoorman FD (1995) An integrative model of organizational trust. *Academy of Management Review* 20: 709-734.
- Moorman C, Deshpande R, Zaltman G (1993) Factors affecting trust in market research relationships. *Journal of Marketing* 57: 81-101.
- Moraga ET, Blanco CF (2007) Construcción de la confianza del consumidor hacia la banca en Internet: un análisis de los factores de la imagen corporativa. *Estudios de Administración* 14: 23-45.
- Morgan RM, Hunt SD (1994) The commitment-trust theory of relationship marketing. *Journal of Marketing* 58: 20-38.
- Parasuraman A, Berry LL, Zeithaml VA (1991) Understanding customer expectations of service. *Sloan Management Review* 32: 39-48.
- Quintero A, Centeno R (2006) *Hacendados, comerciantes y negociantes de Neiva a finales del siglo XIX: actores, capitales, sociedades y negocios*. Universidad Surcolombiana. Colombia.
- Ramírez J (1999) Vicisitudes de la Utopía Escolar del Radicalismo en el Tolima Grande (1861-1886). *Revista Entornos* 1: 11-26.
- Rexha N, Kingshott RPJ, Shang Aw A (2003) The impact of the relational plan on adoption of electronic banking. *Journal of Services Marketing* 17: 53-67.
- Romero C (1994) La banca privada en Bogotá: 1870-1922. En Sánchez F (ed.) *Ensayos de Historia Monetaria y Bancaria de Colombia*. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia. pp. 267-304
- Salas VR (1980) Bancos en el Huila. *Revista Huila Academia Huilense de Historia* 24: 73.
- Salazar NDC (2017) Una revisión microeconómica del episodio de Banca libre en Colombia: 1865-1886. *Procesos de Mercado* 14: 259-289.
- Spicer A, Okhmatovskiy I (2015) Multiple Paths to Institutional-Based Trust Production and Repair: Lessons from the Russian Bank Deposit Market. *Organization Studies* 36: 1143 - 1170.
- Stix H (2013) Why do People Save in Cash? Distrust, Memories of Banking Crises, Weak Institutions and Dollarization. *Journal of Banking & Finance* 37: 4087-4106.
- Tang Z, Hu Y, Smith MD (2008) Gaining trust through mobile privacy protection: Self-regulation, mandatory standards, or caveat emptor. *Journal Management Inf. Platf.* 24: 153-173.
- Torres G (1980) *Historia de la moneda en Colombia*. FAES. Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales. Segunda Edición. Medellín, Colombia.
- Zucker LG (1986) *Production of Trust: Institutional Sources of Economic Structures, 1840 to 1920*. En Research in Organizational Behavior, 8. Edited by Cummings LL and Staw B. CT: JAI Press, Greenwich, Londres, Reino Unido. pp. 53-111.

Archivos consultados

- Archivo Histórico Notarial de Neiva (1881) *Escritura número 662*. Notaría Primera. Circuito de Neiva. Colombia.
- Archivo Histórico Notarial de Neiva (1882) *Escritura número 633*. Notaría Primera. Circuito de Neiva. Colombia.
- Archivo Histórico Notarial de Neiva (1883a) *Escritura número 840*. Notaría Primera. Circuito de Neiva. Colombia.
- Archivo Histórico Notarial de Neiva (1883b) *Escritura número 721*. Notaría Primera. Circuito de Neiva. Colombia.
- Archivo Histórico Notarial de Neiva (1888) *Escritura número 126*. Notaría Primera. Circuito de Neiva. Colombia.

Diarios consultados

- La Estrella del Tolima (1882a) *Número 2*. Neiva. Colombia.
- La Estrella del Tolima (1882b) *Número 12*. Neiva. Colombia.
- La Estrella del Tolima (1882c) *Número 30*. Neiva. Colombia.
- La Estrella del Tolima (1883a) *Número 48*. Neiva. Colombia.
- La Estrella del Tolima (1883b) *Número 54*. Neiva. Colombia.

Registros Oficiales

- Registro Oficial del Estado Soberano del Tolima (1886) *Número 254*. Neiva, Colombia.
- Registro Oficial del Estado Soberano del Tolima (1887a) *Número 157*. Neiva, Colombia.
- Registro Oficial del Estado Soberano del Tolima (1887b) *Número 159*. Neiva, Colombia.
- Registro Oficial del Estado Soberano del Tolima (1887c) *Números 183 y 184*. Neiva, Colombia.

TRUST AND BANKING. ANALYSIS OF THE FREE BANKING CRISIS IN THE PROVINCE OF NEIVA BETWEEN 1880-1900

Alexander Quintero Bonilla, Juan Manuel Andrade Navia and Elías Ramírez Plazas

SUMMARY

The article aims to highlight some of the most representative aspects of the creation and crisis of private banking at the end of the 19th century in the province of Neiva, a peripheral population located in the south of Colombia. The research was approached from the theoretical perspective of the trust and commitment of the clients towards the banking establishments. It was carried out from the deductive method and of a documentary nature. In this regard, the tracking and documentary analysis carried out in the newspapers of the time, the gazettes and

the notarial file, allowed to identify and reconstruct financial aspects of the banks of Neiva and Tolima at the end of the 19th century, with which it will expose that, at the less, in the case of the banks created during this period in the aforementioned province, it was not exclusively the state with the use of formal mechanisms (such as the issuance of Law 39 of 1880), who determined their liquidation, but that there was another factor of greater incidence: the lack of confidence by the public and the shareholders themselves in the nascent private financial system.

CONFIANÇA E BANCA: ANÁLISE DA CRISE DO SISTEMA BANCÁRIO LIVRE NA PROVÍNCIA DE NEIVA NO PERÍODO 1880 - 1900

Alexander Quintero Bonilla, Juan Manuel Andrade Navia e Elías Ramírez Plazas

RESUMO

O artigo busca evidenciar alguns dos aspectos mais representativos da criação e crise dos bancos privados no final do século XIX na província de Neiva, povoado periférico localizado no sul da Colômbia. A pesquisa foi abordada a partir da perspectiva teórica da confiança e o comprometimento dos clientes para os estabelecimentos bancários. A investigação foi realizada seguindo o método dedutivo e de caráter documental. Nesse sentido, o rastreamento e análise documental efetuado nos jornais da época, nos diários oficiais e no arquivo nota-

rial, permitiram identificar e reconstruir aspectos financeiros dos bancos de Neiva e de Tolima no fim do século XIX, com o que será exposto que, pelo menos no caso dos bancos criados nesse período na mencionada província, não foi exclusivamente o estado, mediante a utilização de mecanismos formais (como a promulgação da Lei 39 de 1880), que determinou sua liquidação, mas havia outro fator de maior incidência: a falta de confiança por parte do público e dos mesmos acionistas no nascente sistema financeiro privado.